

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del día 20 de septiembre de 1994.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de julio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2491/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Granada. Hospital «Ciudad de Baza» de Baza (Granada).

Datos del expediente: C.P. H.B.42403/94 Concurso Público para la contratación administrativa del Suministro de Prótesis, con destino al Hospital Ciudad de Baza (Granada).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones de pesetas (26.000.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Ciudad de Baza», Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales, Unidad de Suministros, Ctra. de Murcia s/n, 18800-Baza (Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital de Baza, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.J.A., y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 10 horas del octavo día natural de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de julio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica corrección de errores al concurso que se cita. (CC

0021/94 FR). (BOJA núm. 73, de 21.5.94). (PD. 2490/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la corrección de errores que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

Corrección de errores de la Resolución de 17 de mayo de 1994 por la que se convocaba la contratación del CC 0021/94 FR. Concurso Público. Redacción de Proyecto y Ejecución de las Obras correspondientes al Centro de Salud T-II-UR EN EL Parque Alcosa de Sevilla, que fue publicado en el B.O.J.A. núm. 73 de 21 de mayo de 1994 en la Página 5.094.

Línea 18, columna derecha, donde dice: «Apertura de Proposiciones: La Apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas Dependencias a las 10,00 horas del día 7 de septiembre de 1994.»

Debe decir: «Apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas Dependencias a las 10,00 horas del día 14 de septiembre de 1994.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EDICTO. (PP. 2321/94).

D. Fernando Martínez López, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería HACE SABER:

Que por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 27 de junio de 1994 se aprobó al Proyecto VI de Obras Ordinarias de ordenación de la Rambla de Almería, declarándose el expediente de tramitación urgente y aprobándose asimismo los pliegos de cláusulas económico administrativas particulares que habrán de regir el Concurso público para la adjudicación de las obras mencionadas, los cuales se exponen al público por el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, a efectos de posibles reclamaciones tal como determina el artículo 122 del R.D. 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados Pliegos de Condiciones.

Objeto del concurso: Contratación de las obras ordinarias correspondientes al Proyecto VI de Ordenación de la Rambla de Almería.

Tipo de licitación: Quinientos veinticuatro millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco (524.675.585) pesetas, I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Exposición de expediente: Los Pliegos de Condiciones y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentran de manifiesto en el Área de planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fianzas: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del valor del presupuesto de ejecución por contrata, y la definitiva en el 4 por 100 del Presupuesto de adjudicación.

Plazo de presentación: Diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la finalización del período de cuatro días de información de los pliegos de condiciones económico-administrativas que hoy se inicia, siempre que no se presenten reclamaciones.

Documentación a presentar: La contenida en el artículo 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas y Jurídicas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 1 de julio de 1994.- El Alcalde-Presidente.

ANUNCIO de concurso para la contratación de obras y concesión de la explotación de aparcamiento subterráneo en la Rambla. (PP. 2395/94).

Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 7 de julio de 1994, se aprobó el Proyecto II de obras correspondiente a la Rambla de Almería, así como la iniciación del expediente de contratación de obras, por medio del sistema de concurso, y licitación para adjudicar la concesión de aparcamiento subterráneo previsto en dicho Proyecto, declarándose el expediente de tramitación urgente.

Al efecto, se abre un período de información pública del referido Proyecto, de 15 días, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales, en cumplimiento de lo previsto en el art. 87 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Simultáneamente, se anuncia concurso público para la licitación de las obras y concesión de explotación de aparcamiento subterráneo, por un plazo de 10 días, comenzando a contar el plazo, para la presentación de proposiciones, a partir del siguiente al de la finalización del período de 15 días de información al público del Proyecto.

Objeto de concurso: Contratación de las obras correspondientes al Proyecto II de Obras Ordinarias de ordenación de la Rambla de Almería (tramo común de la Rambla de Belén, desde el puente de Oliveros hasta el puente de Paco Aquino), y adjudicación de la explotación de aparcamiento subterráneo.

Tipo de licitación: Quinientos catorce millones doscientas cincuenta y ocho mil ciento setenta y cinco pesetas, (514.258.175 ptas.), I.V.A. incluido, quedando excluido de esta cantidad el presupuesto correspondiente tanto a la estructura del aparcamiento como a la urbanización vinculada al mismo, cuyo coste será asumido íntegramente por el adjudicatario.

Plazo de ejecución de las obras: Nueve meses (9).

Plazo de la concesión: Setenta y cinco años (75).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y cuanto documentación precisen conocer los interesados, se encuentra de manifiesto en la Sección de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fianzas: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del valor del dominio público más el presupuesto de obras.

La definitiva en el 3 por 100 del importe señalado en el párrafo anterior.

Plazo de presentación: Diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales (B.O.P. y B.O.J.A.).

Documentación a presentar: La contenida en el artículo 2 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Jurídicas.

Abono de Anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 14 de julio de 1994.- El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 18 de julio de 1994, por la que se anuncia a concurso público la contratación del Servicio de Bar de la Facultad de Veterinaria. (PP. 2426/94).

La Universidad de Córdoba, ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del Servicio de Bar de la Facultad de Veterinaria.

Plazo contractual: Desde el día 1 de octubre de 1994 hasta el día 30 de septiembre de 1995, prorrogable por períodos sucesivos de un año.

Canon: Cien mil (100.000) ptas. anuales.

Fianza Provisional: Doscientos mil (200.000) ptas.

Fianza Definitiva: Quinientos mil (500.000) ptas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo se iniciará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el día 5 de septiembre de 1994 a las 14 horas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará expuesto para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, Calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados, conforme a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación de conformidad con lo establecido en el art. 101 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la calificación de documentación, en el Salón de Actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 18 de julio de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican los Pliegos de Cargos formulados, en los expedientes sanciona-

dores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de los Pliegos de Cargos formulados en los expedientes sancionadores que